

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA BRINDAR EL SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER LEGISLATIVO Y DE ENLACE CON EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA..

No.Compromiso
30724

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO

VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 18,453,333.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 7,146,667.00 % EJECUCIÓN: 72

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	7	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	3,200,000.00	0 %	.00		3,200,000.00
		TOTALES		3,200,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="4"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="6"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

RAMIREZ OLIVEROS ANDREA CAROLINA
Firmado digitalmente por
RAMIREZ OLIVEROS ANDREA
CAROLINA
Fecha: 2024.09.02 11:32:55 -05'00'

FIRMA:
NOMBRE: ANDREA CAROLINA RAMIREZ OLIVEROS
CARGO: ASESOR
CEDULA: 1014195890

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.036-2024
Nombre del Contratista: **ALEJANDRA HERNÁNDEZ LEÓN**
Periodo informe: del 1 al 31 de agosto de 2024
Supervisor: Andrea Carolina Ramírez Oliveros
Área perteneciente: Oficina Enlace Congreso

2. OBJETO DEL CONTRATO

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asistir a las sesiones del Congreso de la República, que determine el supervisor del contrato.

Avance: Del 1 al 31 de agosto de 2024 acompañé a la Oficina de Enlace con el Congreso en reuniones con distintos parlamentarios, con el fin de exponer el impacto fiscal de las iniciativas radicadas en el Congreso de la República para la Legislatura 2024 – 2025 y que son de interés para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2. Apoyar el seguimiento político que realiza el equipo de enlace a los diversos proyectos de ley de interés del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2024, fueron elaborados, revisados y radicados en las Comisiones y Plenarias de Senado y Cámara de Representantes los siguientes conceptos de impacto fiscal:

1. Proyecto de Ley 144 de 2023 Cámara "por medio de la cual se modifica la Ley 69 de 1993 y se dictan otras disposiciones"
2. Respuesta a solicitud de incluir propuesta de la Dirección Nacional de Bomberos en proyecto de ley.
3. Proyecto de Ley No. 369 de 2024 Cámara "Por medio de la cual se modifica el artículo 800-1 del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones".

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

- 4.** Respuesta a solicitud de concepto del Anteproyecto de Ley "Por medio del cual se crea y establece la organización y funcionamiento del Fondo Colombia Potencia Agro-Industrial y Alimentaria; se implementa un programa de financiamiento para la reactivación de los sectores microempresarial, agropecuario, pesquero, acuícola, forestal, agroindustrial y de la economía popular y comunitaria, y se ordena la capitalización y fortalecimiento patrimonial del Fondo Agropecuario De Garantías – FAG".
- 5.** Comentarios al Anteproyecto de Ley "Por medio de la cual se determinan las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones".
- 6.** Proyecto de Ley No. 187 de 2023 Senado "por medio de la cual se garantiza la ampliación de la cobertura de subsidios al consumo de Gas Licuado de Petróleo distribuido en cilindros a los hogares que utilizan combustibles ineficientes y altamente contaminantes, y se dictan otras disposiciones".
- 7.** Proyecto de Ley No. 376 de 2024 Cámara "Por medio de la cual se dejan exentos a los convenios solidarios de las Juntas de Acción Comunal del pago del Gravamen a los Movimientos Financieros".
- 8.** Proyecto de Ley 92 de 2023 Senado "Por medio de la cual se Fomenta la Investigación Científica y Tecnológica para Combatir Microorganismos Multirresistentes y Prevenir la Resistencia Antimicrobiana y se dictan otras disposiciones".
- 9.** Proyecto de Ley 083 de 2023 Senado "Por medio de la cual se establecen disposiciones para el desarrollo de entornos digitales sanos y seguros para los niños, niñas y adolescentes del país".
- 10.** Comentarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la tercera versión del Anteproyecto de Ley "Por el cual se expide el Estatuto Especial de profesionalización para docentes y directivos docentes Etnoeducadores al servicio del Estado colombiano en desarrollo de la autonomía de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y se dictan otras disposiciones". – Iniciativa del Ministerio de Educación Nacional.
- 11.** Proyecto de Ley No. 197 de 2023 Senado "por medio de la cual se establecen medidas para garantizar el acceso al agua para consumo humano y saneamiento básico en el departamento de la Guajira", acumulado con el Proyecto de Ley No. 207 de 2023 Senado "Por medio del cual se adiciona a la Ley 99 de 1993 y a la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones".
- 12.** Proyecto de ley 116 de 2023 Cámara "Por medio de la cual se establecen lineamientos estratégicos de política pública para la ampliación de la cobertura de los bienes y servicios públicos rurales y se dictan otras disposiciones".
- 13.** Proyecto de ley No. 249 de 2024 del Senado "Por la cual se reconoce al territorio de Armero y al volcán Nevado del Ruíz como Patrimonio Cultural de la Nación y se dictan otras disposiciones".
- 14.** Respuesta a solicitud de concepto del Anteproyecto de Ley "Por medio de la cual se crea la Universidad Nacional del Catatumbo".
- 15.** Proyecto de Ley No. 298 de 2024 Senado - 105 de 2023 Cámara "Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones".

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

16. Proyecto de ley No. 244 de 2023 Cámara "Por el cual se dictan disposiciones para garantizar la estabilidad laboral de los adultos medios y adultos mayores como medida para prevenir el "edadismo" o la discriminación por edad".

Adicionalmente, asistí a las sesiones de Comisiones y Plenarias en las que se abordaron y discutieron Proyectos de Ley de interés del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. Llevar a cabo el seguimiento a la presentación, estudio, discusión y trámite de los proyectos de ley y de actos legislativos en el Congreso de la República.

Avance: Durante el mes de agosto, fueron elaborados, revisados y radicados en las Comisiones y Plenarias de Senado y Cámara de Representantes los siguientes conceptos de impacto fiscal:

- 1.** Proyecto de Ley 144 de 2023 Cámara "por medio de la cual se modifica la Ley 69 de 1993 y se dictan otras disposiciones"
- 2.** Respuesta a solicitud de incluir propuesta de la Dirección Nacional de Bomberos en proyecto de ley.
- 3.** Proyecto de Ley No. 369 de 2024 Cámara "Por medio de la cual se modifica el artículo 800-1 del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones".
- 4.** Respuesta a solicitud de concepto del Anteproyecto de Ley "Por medio del cual se crea y establece la organización y funcionamiento del Fondo Colombia Potencia Agro-Industrial y Alimentaria; se implementa un programa de financiamiento para la reactivación de los sectores microempresarial, agropecuario, pesquero, acuícola, forestal, agroindustrial y de la economía popular y comunitaria, y se ordena la capitalización y fortalecimiento patrimonial del Fondo Agropecuario De Garantías - FAG".
- 5.** Comentarios al Anteproyecto de Ley "Por medio de la cual se determinan las competencias de la Jurisdicción Agraria y Rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones".
- 6.** Proyecto de Ley No. 187 de 2023 Senado "por medio de la cual se garantiza la ampliación de la cobertura de subsidios al consumo de Gas Licuado de Petróleo distribuido en cilindros a los hogares que utilizan combustibles ineficientes y altamente contaminantes, y se dictan otras disposiciones".
- 7.** Proyecto de Ley No. 376 de 2024 Cámara "Por medio de la cual se dejan exentos a los convenios solidarios de las Juntas de Acción Comunal del pago del Gravamen a los Movimientos Financieros".
- 8.** Proyecto de Ley 92 de 2023 Senado "Por medio de la cual se Fomenta la Investigación Científica y Tecnológica para Combatir Microorganismos Multirresistentes y Prevenir la Resistencia Antimicrobiana y se dictan otras disposiciones".
- 9.** Proyecto de Ley 083 de 2023 Senado "Por medio de la cual se establecen disposiciones para el desarrollo de entornos digitales sanos y seguros para los niños, niñas y adolescentes del país".
- 10.** Comentarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la tercera versión del Anteproyecto de Ley "Por el cual se expide el Estatuto Especial de profesionalización para docentes y directivos docentes Etnoeducadores al servicio

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 4 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

del Estado colombiano en desarrollo de la autonomía de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y se dictan otras disposiciones". – Iniciativa del Ministerio de Educación Nacional.

11. Proyecto de Ley No. 197 de 2023 Senado "por medio de la cual se establecen medidas para garantizar el acceso al agua para consumo humano y saneamiento básico en el departamento de la Guajira", acumulado con el Proyecto de Ley No. 207 de 2023 Senado "Por medio del cual se adiciona a la Ley 99 de 1993 y a la Ley 388 de 1997 y se dictan otras disposiciones".
12. Proyecto de ley 116 de 2023 Cámara "Por medio de la cual se establecen lineamientos estratégicos de política pública para la ampliación de la cobertura de los bienes y servicios públicos rurales y se dictan otras disposiciones".
13. Proyecto de ley No. 249 de 2024 del Senado "Por la cual se reconoce al territorio de Armero y al volcán Nevado del Ruíz como Patrimonio Cultural de la Nación y se dictan otras disposiciones".
14. Respuesta a solicitud de concepto del Anteproyecto de Ley "Por medio de la cual se crea la Universidad Nacional del Catatumbo".
15. Proyecto de Ley No. 298 de 2024 Senado - 105 de 2023 Cámara "Por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones".
16. Proyecto de ley No. 244 de 2023 Cámara "Por el cual se dictan disposiciones para garantizar la estabilidad laboral de los adultos medios y adultos mayores como medida para prevenir el "edadismo" o la discriminación por edad".

4. Realizar el acompañamiento a las distintas dependencias del Ministerio para lograr una posición coordinada que se debe adoptar frente a los diversos proyectos de ley en curso.

Avance: Durante el mes de agosto, acompañé a la Oficina de Enlace en reuniones con distintos parlamentarios, con el fin de resolver las inquietudes en términos del impacto fiscal de las iniciativas radicadas en el Congreso de la República en la Legislatura 2023 – 2024 y 2024 - 2025 solicitadas por senadores y representantes. Así mismo, asistí a reuniones con los viceministros General y Técnico en la revisión de conceptos de impacto fiscal sobre las iniciativas. Finalmente, asistí los controles políticos a los cuales fue citado el Ministro de Hacienda y Crédito Público en el congreso de la república.

5. Acompañar a las distintas dependencias del Ministerio encargadas de proyectos de ley de autoría del Ministerio, en todo lo que tenga que ver con la consecución y seguimiento de estos en el Congreso de la República.

Avance: Del 1 al 31 de agosto de 2024 realicé un seguimiento a las ponencias, debates e inquietudes que genera los Proyectos de Ley de iniciativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a los congresistas, como a las direcciones encargadas de los temas en relación con los Proyectos y su asistencia a sesiones en el Congreso en calidad de encargados.

6. Atender las solicitudes de información radicadas por los Congresistas en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Frente a las solicitudes de información presentadas por los Congresistas, se trabajó en conjunto con la Oficina Asesora de Jurídica que tiene como función dar respuesta a dichas solicitudes en coordinación con la Oficina de Enlace con el Congreso. Estas peticiones fueron ingresadas a la base de datos, revisadas, radicadas y archivadas de la manera correcta.

Así, durante el periodo establecido en el mes de agosto se tramitaron las siguientes solicitudes de información:

HR Hernan Cadavid: Política Nacional de Cambio Climático (Traslado MinAmbiente)

HR Wilmer Castellanos: Sistema Estratégico de Transporte Público Tunja (Traslado MinTransporte)

HR Hernan Cadavid: Política Nacional de Cambio Climático (Traslado MinAmbiente)

HR Wilmer Castellanos: Sistema Estratégico de Transporte Público Tunja (Traslado MinTransporte)

Partido Mira: Subestaciones Energía

HR Juan Daniel Peñuela: Plan Piloto GLP

HS Juan Pablo Gallo: Acta CICP

HR Hernán Cadavid: Acto Administrativo Ministro y Viceministros

HR Hugo Archila: Proyectos de inversión Yopal

HR Oscar Campo: Presupuesto de inversión Cauca

HR Carolina Arbeláez: Tiquetes aéreos

HS Paloma Valencia: Recursos MinMinas 2021 - 2025

HR Lina María Garrido: Exenciones tributarias Regalías

HR María del Mar Pizarro: Derecho de petición Reforma Pensional

HR Katherine Miranda: Comisiones AFP

HR María Fernanda Carrascal: Fondos de pensiones (Traslado MinTrabajo)

HS Paloma Valencia: GLP 2

HS Miguel Uribe: Información general MHCP

HR Mary Anne Perdomo: IVA Sector hotelero

HR Catherine Juvinao: Estimaciones Reforma Pensional

HS Isabel Cristina Zuleta: Giros presupuestales departamentos (Traslado DNP)

HR Andrés Forero: Graficas Banco Mundial

HR John Jairo González: Ampliación plazos Regalías

HS Wilson Arias: Montos PGN

HR Cathy Juvinao: PND, Gastos y PGN 2025

HS Karina Espinosa: Ingresos y gastos de la Nación (Traslado DNP)

HR Lina María Garrido: Protección intereses colectivos Petróleo (Traslado Presidencia)

HS Isabel Cristina Zuleta: Giros presupuestales departamentos (Traslado DAFP)

HR Sandra Aristizabal: Viabilización proyectos Quindío

HR Katherine Miranda: Presupuesto Colpensiones Reforma Pensional

HR Olga Lucia Velasquez: Asignación presupuestal 2015 - 2024

HS John Besaile: Proyectos de inversión MFMP

CLEM: Recursos y resultados Vigencia 2023

HR Hugo Archila: Proyectos Casanare

HR Catherine Juvinao: Minutas de ingreso MHCP

HS Sandra Jaimes: Agenda MHCPHS Paola Holguín: SIIF

HR Diego Patiño: Servicios especiales bancos (Traslado Superfinanciera)

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 6 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

HS David Luna: GLP
HR José Jaime Uscátegui: Giros ICBF
HS John Jairo Roldán: Ejecución Pptal MHCP 2024
HR Andrés Forero: Máximos corrientes 2024 HS Wilson Arias: Valores excedentes SENA
HR Oscar Sánchez: PGN MHCP
HR Vladimir Olaya: Proyectos de Inversión Casanare
HR Wilmer Castellanos: Créditos CICP
HR Katherine Miranda: Presupuesto Colpensiones Reforma Pensional (Traslado Colpensiones)
HR María Fernanda Carrascal: Montos, objetivos y metas de rubros pptales de inversión PGN
HR Andrés Forero: PAC y entidades descentralizadas
HR Alirio Uribe: Compromisos de Gobierno con los barrios populares
HR Duvalier Sánchez: PGN 2024 y publicación
HR Lina María Garrido: Sobrantes presupuestales 5 años
HR Lina María Garrido: Ejecución Pptal 2021 - 2024 y Arauca
HS María Fernanda Cabal: PAC
HR Andres Cancimance: Desfinanciación GLP
HS Humberto de la Calle: Recorte pptal Acuerdo de Paz (Traslado DNP)
HR Wadith Manzur: Ejecución Pptal
HR Eduar Sarmiento: Implementación campesinado sujeto de derechos (Traslado MinInterior)
HS Sonia Bernal: Acompañamiento técnico PGN 2025
HS Honorio Henriquez: Programa de saneamiento fiscal y financiero (Traslado MinSalud)
HS Jonathan Ferney Pulido: PGN 2024 y ejecución pptal
HR Cristian Avendaño: Financiación grupos armados ilegales (Traslado MinInterior)
HR Oscar Sánchez: Alcance PGN MHCP
HR Andrés Forero: Gráficas BM 2.0
HR Daniel Carvalho: PGN 2025
HR Luz Pastrana: Monto Fuerza Pública 2018 - 2024
HRRR Jennifer Pedraza, María Fernanda Carrascal, Otros: Rutas de acción de violencia basadas en género MHCP
HR Katherine Miranda: PGN 2025
HS Julio Alberto Elias: La mojana
HR Martha Alfonso: Comité verificación Distrito de riego triángulo del Tolima
HR Oscar Villamizar: Vigencias futuras vías Santander
HS Humberto de la Calle: Ppto Acuerdo de paz
HR Andrés Forero: Inversiones forzosas
HR Lina María Garrido: Fiducias
HS Juan Pablo Gallo: Decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público
HR Katherine Miranda: Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales (Traslado desde Comisión)
HS Juan Pablo Gallo: Decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público (Traslado Presidencia)
HR Alirio Uribe: Oferta institucional MHCP
HR Diego Patiño: Capacidad de endeudamiento Pereira
HS Angélica Lozano: Patrimonios Autónomos (Traslado DNP)
HR Jennifer Pedraza: Implementación MESADA 14
HR Katherine Miranda: Empleos formalidad a informalidad

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 7 de 8
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

7. Proyectar las respuestas a los cuestionarios y citaciones de Control Político en la coordinación con las dependencias del Ministerio y con las entidades del Estado que se requieran y velar porque estas sean entregadas al Congreso, dentro de los términos legales.

Avance: Durante el periodo establecido, me reuní con el Viceministro General y el Viceministro técnico para revisar y firmar 8 respuestas a los cuestionarios para control político.

8. Colaborar al equipo de enlace en la redacción de órdenes del día para la reunión semanal con la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Del 1 al 31 de agosto de 2024 realicé la recolección de los diferentes órdenes del día de comisiones y plenarias, con su respectiva sistematización en el formato del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el fin de obtener los comentarios de la Oficina Asesora Jurídica para la consecución de los Proyectos de Ley más relevantes para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

9. Apoyar al equipo de Enlace en la organización y archivo de las comunicaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público enviadas al Congreso de la República.

Avance: Durante el mes de agosto, como parte de las obligaciones está la elaboración de las excusas presentadas ante el Congreso de la República ante las citaciones que realizan por parte de las comisiones o congresistas. Dichos archivos, al final de cada semana, fueron colgados en la carpeta conjunta de la Oficina de Congreso del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para generar un archivo en línea de fácil consulta para todos los usuarios.

10. Organizar y suministrar semanalmente la información necesaria sobre la evolución de los proyectos de ley del Congreso de la República, la cual será publicada en la intranet, con el fin que las distintas dependencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público tengan información actualizada sobre lo que sucede en el Congreso de la República.

Avance: Realicé semanalmente un archivo con el resumen legislativo que se envía a todas las direcciones, archivo en el que se relaciona si los proyectos fueron aprobados, aplazados, archivados o retirados. Dichos archivos, al final de cada semana, fueron colgados en la carpeta conjunta de la Oficina de Congreso del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para generar un archivo en línea de fácil consulta para todos los usuarios, tomando como insumo la agenda semanal, elaborada también como parte del cumplimiento de las funciones del contrato.

11. Presentar al Supervisor del Contrato informes mensuales sobre la ejecución del mismo.

Avance: En virtud de esta obligación del contrato, se está realizando el presente informe

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 8 de 8

12.Presentar un informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas en la ejecución del contrato.

Avance: En virtud de esta obligación del contrato, se está realizando el presente informe

13.Realizar las demás actividades que el Ministro a través del Supervisor del Contrato encomiende en lo relacionado con el Congreso de la República.

Avance: En el periodo establecido, realice acompañamiento de los pasantes para la Oficina, el seguimiento de las mesas técnicas del Ministerio y la actualización del aplicativo.

Alejandra H.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Andrea Ramírez

Andrea Carolina Ramírez Oliveros
FIRMA SUPERVISOR